

INVITACIÓN PÚBLICA HUI-MC-09-2017

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INVITA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 850 DE 2003 Y DECRETO 1082 DE 2015, PARTICIPEN EJERCIENDO CONTROL SOCIAL EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

I. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD:

- ✓ **DIRECCIÓN:** CALLE 6 No. 5 33 TORRE C PISO 4 NEIVA - HUILA
- ✓ **CORREO ELECTRÓNICO:** Liliana.londono@contraloria.gov.co
- ✓ **TELEFONO:** 871 8835 – 871 8782

II. OBJETO DEL PROCESO:

SERVICIO DE UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL HUILA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL HUILA

III. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

Los fundamentos jurídicos para esta modalidad de contratación se encuentran en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que modifica el artículo 2º de la Ley 1150, Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 5 Mínima Cuantía, del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los siguientes artículos del mismo Decreto, 2.2.1.1.1.4.1., 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.2, 2.2.1.1.1.6.3., 2.2.1.1.1.7.1., 2.2.1.1.2.2.3, 2.2.1.1.2.2.4., Inciso 5 del artículo 7 de la Ley 1150 regulado por el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública. Manuales de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía; Análisis del Sector y la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación diseñados y expedidos por Colombia Compra Eficiente; Resolución Organizacional 0096 del 08 de octubre de 2014 y demás normas complementarias o que las sustituyan.

IV. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo estimado de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será de quince (15) días calendario, a partir del Registro Presupuestal por parte de la Dirección Financiera de la Contraloría General de la República.

En todo caso el término de ejecución no podrá exceder del 31 de diciembre de 2017.

V. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del presente proceso de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Continuación aviso de convocatoria proceso HUI-MC-09-2017

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación de la Invitación Pública, Estudios y documentos Previos.	Del 22 al 23 de Noviembre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
2	Fecha y hora límite para presentar oferta de manera presencial.	24 de noviembre de 2017. Hasta las 11:00 a.m.	Gerencia Departamental Colegiada del Huila, Calle 6 No. 5-33 – Torre C Piso 4 – Neiva - Huila.
3	Evaluación de las propuestas presentadas.	El día 27 de noviembre de 2017	Gerencia Departamental Colegiada del Huila, Calle 6 No. 5-33 – Torre C Piso 4 – Neiva - Huila
4	Publicación del Informe de verificación de requisitos del proponente con el precio más bajo.	Del 28 de noviembre de 2017.	www.colombiacompra.gov.co
5	Recepción de observaciones respecto al informe publicado.	El día 30 de noviembre de 2017. Plazo único no prorrogable.	Gerencia Departamental Colegiada del Huila, Calle 6 No. 5-33 – Torre C Piso 4 – Neiva - Huila, o al correo electrónico. liliana.londono@contraloria.gov.co
6	Publicación del Informe de respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación (si las hay) y aceptación de la oferta.	El día 1 de diciembre de 2017	www.colombiacompra.gov.co
7	Término para legalizar el contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la aceptación.	Gerencia Departamental Colegiada del Huila, Calle 6 No. 5-33 – Torre C Piso 4 – Neiva – Huila

VI. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La Contraloría General de la República - Gerencia Departamental Colegiada del Huila cuenta con un presupuesto oficial estimado para esta contratación en la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.788.650) MONEDA LEGAL, incluido IVA., el cual incluye todos los impuestos de ley y gastos en que debe incurrir el oferente al presentar su oferta y el contratista a la adjudicación de la presente contratación, respaldado por el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 100017 del 3 de noviembre de 2017, discriminados en los rubros de funcionamiento – Gastos Generales, así:

A-2-0-4-5-5 Mantenimiento Equipos de Comunicaciones y Cómputo

Los proponentes deberán tener en cuenta que el valor de sus ofertas no podrán superar el presupuesto oficial asignado, so pena el rechazo de las mismas

NOTA: Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República NO entregará al contratista adjudicatario valor alguno por concepto de "anticipo" o "pago anticipado".